



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - TOTH Formación específica

VISTO

Los antecedentes presentados por la alumna CECILIA BEATRIZ TOTH (DNI N° 35301650), y que el plan de estudios de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD (plan 310-4) exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 20 de abril de 2022, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 24 de mayo de 2022 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referendum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna CECILIA BEATRIZ TOTH (DNI N° 35301650), como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud (Plan 310-4):

- ***CURSO ELECTIVO: Fisiopatología mitocondrial: aspectos bioquímicos y biofísicos.*** Universidad del Litoral. Calificación: 10 (diez). Duración: 60 horas.
- ***CURSO ELECTIVO: Alimentos funcionales y compuestos bioactivos a partir de matrices vegetales. Uso sustentable y aplicaciones biotecnológicas.*** Universidad Nacional de Tucumán. Calificación: 8 (ocho). Duración: 70 horas.
- ***CURSO ELECTIVO: La investigación científica. Diseño, redacción y organización.*** Universidad Nacional del Chaco Austral. Calificación: 9 (nueve). Duración: 50 horas.
- ***CURSO ELECTIVO: Presentaciones en congresos.*** Duración: 20 horas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

